



---

## AVISO DE REGATA

# REGATA DE CHILOE 2020

18 al 25 de enero 2020

**Organiza:** Club Náutico Oceánico de Chile.

**Patrocina:** Armada de Chile.

### 1. REGLAS

- 1.1. Las reglas tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de la World Sailing.
- 1.2. Reglamento General de Deportes Náuticos DGTM.
- 1.3. Reglamento General de Regatas del C.N.O. 2018-2019.
- 1.4. Reglamento DGTM.Y MM. ORDINARIO N° 12400/ 7 VRS. Clasificando la Regata como “BAHÍA VELA” para las regatas Barlovento-Sotavento; y “COSTERO 12MN”, para las regatas Costeras.
- 1.5. Reglamentos particulares de las clases: IRC Chile, S40, J/105, J/24 y Melges 24.
- 1.6. Para la Clase S40 se aplicará el **Addendum Q**.

### 2. PUBLICIDAD

La Publicidad exhibida en los barcos participantes en las Regatas organizadas por el CNO, será determinada según la Regla 80 de RRV.

### 3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

La prueba está abierta para todos los veleros de las siguientes clases:

- a) IRC
- b) CRUCERO
- c) S40
- d) J/105
- e) J/24 (con genova, 5 tripulantes)
- f) J/70
- g) MELGES 24

#### NOTA:

- Los barcos que compitan en las clases IRC o CRUCERO deberán tener su certificado IRC vigente, lo que será obligatorio para poder inscribirse.
- Las embarcaciones sin certificado válido IRC o sin mediciones previas, podrán solicitar un “Single Event Rating”. (SER)
- Se requieren 4 embarcaciones iguales, para formar una clase.

### Valor Inscripciones:

CLASE	GENERAL	SOCIO CNO 20% descuento
S40	\$1.200.000	\$960.000
IRC, Cruceros, J/105	\$600.000	\$480.000
J/24, J/70 y Melges 24	\$400.000	\$320.000

### Valor Eventos de Camaradería:

El valor de eventos de camaradería es \$20.000 por tripulante para cada evento.

## 4. PROGRAMA

FECHA	HORARIO	EVENTO	OBSERVACIONES
Viernes 17 de enero	10:30 hrs	Inscripción y Pesaje de Tripulaciones.	Castro
	19:30 hrs	Cierre de la Oficina de Regatas.	
Sábado 18 de enero	9:30 hrs	Apertura Oficina de Regatas.	Castro
	14:00 hrs	Regata Preparatoria, todas las clases.	
	19:00 hrs	Reunión de Capitanes.	
	20:30 hrs	Ceremonia de Inauguración.	Por definir
Domingo 19 de enero	12:00 hrs	Señal de Atención Regata Costera Castro – Dalcahue.	1 Regata B-S para S40 (Dalcahue)
Lunes 20 de enero	12:00 hrs	Señal de Atención Regata Costera Dalcahue – Achao.	1 Regata B-S para S40 (Dalcahue)
Martes 21 de enero	12:00 hrs	Señal de Atención Regata Costera Achao – Quemchi.	1 Regata B-S para S40 (Achao)
Miércoles 22 de enero	12:00 hrs	Señal de Atención 02 Regatas B-S todas las clases (excepto Crucero). Clase Crucero Regata Costera.	Área Quemchi / Golfo Ancud
Jueves 23 de enero	11:00 hrs	Señal de Atención Regata Costera Quemchi – Calbuco.	1 Regata B-S para S40 (Calbuco)
Viernes 24 de enero	12:00 hrs	Señal de Atención Regata Costera Calbuco - Puerto Montt.	1 Regata B-S para S40 (Calbuco)
Sábado 25 de enero	11:45 hrs	Señal de Atención Regata Costera Clase Crucero.	Bahía de Puerto Montt
	12:00 hrs	Señal de Atención 02 Regatas B-S todas las clases (excepto Crucero).	
	21:00 hrs	Ceremonia de Premiación y Clausura.	Por definir

#### NOTA:

- Para la **Clase S40**, están programadas 12 regatas, 5 Costeras y 7 B-S.
- Para las **Clases IRC y J/105**:
  - a) Están programadas 10 regatas, 5 Costeras y 5 B-S
  - b) Dependiendo de las condiciones meteorológicas, la CR podrá realizar Regatas B-S en cualquier lugar del recorrido.
- Para las **Clases J/24, J/70 y Melges 24**, están programadas 9 regatas, 5 Costeras y 4 B-S.
- Para la **Clase Crucero**, están programadas 7 regatas Costeras.

#### 5. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata estarán disponibles en el momento de las acreditaciones desde el viernes 17 de enero en la oficina de regata. No obstante, estas podrán estar disponibles anticipadamente en la página [www.cno.cl](http://www.cno.cl)

#### 6. SEDE

La sede oficial de la regata será el buque que la Armada de Chile disponga para tal efecto, esto se indicará en la Instrucciones de Regata.

#### 7. SISTEMA DE PENALIZACIONES

Las decisiones del jurado serán finales de acuerdo con la regla 70.5

#### 8. PUNTUACIÓN Y DESCARTES

Se usará el sistema de puntuación baja (apéndice A4 del RRV).

El Campeonato será válido con 1 regata corrida.

Para todas las Clases, con la excepción de S40, se efectuará 1 descarte con 6 regatas corridas.

#### 9. RESTRICCIONES PARA BOTADO Y SACAR A TIERRA

Los barcos en competencia deberán estar en el agua desde las 21:00 horas del sábado 18 de enero, hasta la finalización de la última regata programada.

No podrán ser sacados a tierra durante la regata, excepto con la autorización previa del Comité de Regatas.

#### 10. USO DE EQUIPOS DE BUCEO

Con excepción de la Clase S40, no está permitido el uso de máscaras y equipos de buceo durante la regata, desde las 21:00 hrs. del día 18 de enero, hasta una vez concluida la última regata del campeonato.

#### 11. INVITADOS

El Club Náutico Oceánico de Chile, se reserva el derecho de embarcar invitados de los auspiciadores de la regata a bordo de los barcos en competencia, en las pruebas que se definirán en la Reunión de Capitanes.

#### 12. RESPONSABILIDAD

Cada uno de los participantes (Armadores, Capitanes, Tripulantes, Invitados, Periodistas, Jueces y Umpires) que participen de una regata organizada por el Club



---

Náutico Oceánico de Chile, Armada de Chile u otro organizador, lo harán por su cuenta, a su propio riesgo y bajo su exclusiva responsabilidad, debiendo hacerlo una vez recabada por su parte, la adecuada información sobre las condiciones climáticas de navegación de seguridad y otros antecedentes relevantes de la misma.

De acuerdo con lo recién señalado, el Club Náutico Oceánico de Chile, la Armada de Chile y cualquier persona u organismo involucrado en la Organización, Auspiciador, Patrocinador o Colaborador de la regata de que se trate, no serán responsables de modo alguno por las pérdidas, daños, lesiones, fallecimientos o perjuicios de cualquier tipo que pudieren sufrir los señalados participantes o los bienes involucrados (barcos, aparejos, velas, etc...), tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en la regata.

### **Contactos del Comité Organizador:**

Gerente Técnico.

Alfredo Chávez

Celular: +56 9 98217776

Mail: [achavez@cno.cl](mailto:achavez@cno.cl)

Administración.

Marcia Suazo

Celular: +56 9 44705476

Mail: [msuazo@cno.cl](mailto:msuazo@cno.cl)